



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 11 de setiembre de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00038 - 2023-UGEL 06/DIR-AGEBATP**

Señores:

**MARISOL SULCA QUISPE**  
**ROBERTO MARROQUÍN PEÑA**  
**YUDER ESPÍRITU MEJÍA**  
**ANDREA ALLCCA PALOMINO**  
**FREDY VILLA CALDERÓN**  
**MARCO VARGAS VERA**

DIRECTORES DE EDUCACION BÁSICA ALTERNATIVA

Presente. -

**ASUNTO** : Reunión con integrantes de los COPAE de Lima Metropolitana.

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00489-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
EXP. MPT2023-EXT-0072818

Saludándoles cordialmente, comunico que en atención al documento de la referencia se convoca a los estudiantes integrantes de las Junta Directiva del Consejo de Participación Estudiantil elegidos en 2023, con la finalidad de hacer seguimiento a la implementación de las actividades propuestas el día de las elecciones del 26 de abril último.

En ese sentido, y con la finalidad de fortalecer los espacios de participación e incidencia estudiantil, consideraremos se sirva asesorarlos de modo que participen en la mencionada reunión, según detalle:

Día	Hora	Participantes		CEBA	
Mié 13 SET.	20:00 horas	Presidente de COPAE UGEL 06	RIVERA, Yosmeri Nikolt	1136	
		Vice Presidente	PILCO LEON, Hermelinda	107	
		Consejero Vigilancia	REQUEJO ALARCON, Jorge	1135	
		Consejero Economía	MAYHUARI CANAYO, Débora	1227	
		Consejero Actas	CORNELIO ARIAS, Beatriz	MGP	
		Consejero Bienestar cultura	OBISPO SANCHEZ, Félix Gonzalo	PABLO PATRÓN	
<b>Plataforma</b>		Microsoft Teams			
<b>Link</b>		<a href="https://shre.ink/2Zrq">https://shre.ink/2Zrq</a>			

Asimismo, se solicita asegurar la participación de los estudiantes convocados, debiendo informar por correo al Especialista EBA Florián Poma Huarcaya ([fpoma@ugel06.gob.pe](mailto:fpoma@ugel06.gob.pe)) sobre dicha acción.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

UGEL N° 06

Firmado digitalmente por:  
CASTILLO DÁVILA Sara  
Noemí FAU 20332030800 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 11/09/2023 16:28:31-0500





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Lima, 06 de septiembre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00489-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores.

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Reunión con integrantes de los COPAE de UGEL**

Referencia: Oficio N.º 184-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se establecieron los mecanismos para la elección de los COPAE de las siete UGEL de Lima Metropolitana.

En ese sentido, se convoca a reunión virtual a los representantes estudiantiles elegidos con la finalidad de hacer seguimiento a la implementación de las actividades propuestas el día de las elecciones de los COPAE de UGEL, según el siguiente detalle:

Fecha	Hora	Sala virtual
13 de setiembre de 2023	08:00 p.m.	<a href="https://shre.ink/2Zrq">https://shre.ink/2Zrq</a>

Para la adecuada participación de los representantes, se remiten las orientaciones para el ingreso a la sala virtual.

Atentamente,

**RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO**

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica  
Técnico Productiva

RHRG/D.OGPEBTP  
LJML/C.ECBI  
ASGR/E.ECBI



RUBIO GUERRERO Richard  
Humberto FAU 20330611023  
soft

DIRECTOR DE LA OFICINA  
DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
DE EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TECNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

En señal de conformidad

EXPEDIENTE: EGBCE2023-INT-0303688 CLAVE: 86B936

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

---

## ORIENTACIONES DIRIGIDAS A REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

### PARA INGRESAR A LAS REUNIONES VIRTUALES

---

El presente instructivo permitirá que puedas participar de manera segura en las reuniones virtuales a las que serás convocado.

#### PROCESO

Los representantes estudiantiles de UGEL y REI serán convocados a través de su UGEL para que participen en las reuniones con el equipo de bienestar de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM).

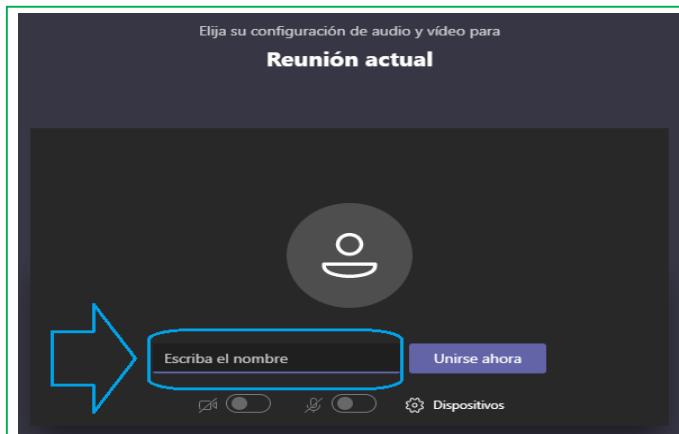
Una vez recibido el enlace virtual, darle clic.

Observará la siguiente ventana. Darle clic en **Continuar con este explorador** (recomendado).



Cada estudiante debe registrar sus datos en orden: **Nombres, Apellido paterno y Apellido materno**

Ejemplo: **Cecilia Mendoza Aguilar**



Luego, deberá esperar la admisión en la sala virtual, para lo cual observará la siguiente ventana:

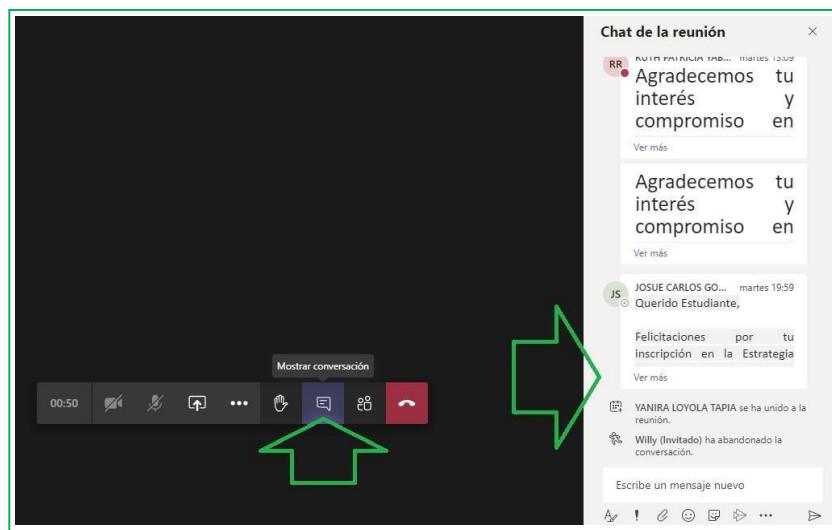


Recuerde, contar con cámara y micrófono para poder intervenir en la reunión.

## REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VIDEOCONFERENCIA

Es muy importante que registre su asistencia en la sala:

- Clic en el ícono **Mostrar conversación**.
- Observará al lado derecho las conversaciones, por ese medio se cursará el enlace para que registre sus datos de asistencia.



Escuche las indicaciones de los organizadores a cargo.

**Muchas gracias**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 03 de abril de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 184-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP**

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03,  
04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto: **Elección de representantes estudiantiles de EBA 2023**

Referencia: a) Decreto Supremo N.º 013-2022-MINEDU

b) Resolución Directoral N.º 2896-2009-ED

c) Resolución Directoral Regional N.º 175-2023-DRELM

Expediente OGPEBTP2023-INT-0012534

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia mediante los cuales se promueve el compromiso de los estudiantes para organizarse, atender la problemática que los involucra y generar condiciones para el bienestar general.

Al respecto, una de las formas de organización estudiantil en la modalidad de Educación Básica Alternativa son los Consejos de Participación Estudiantil (COPAE), órgano de participación y concertación estudiantil que garantiza la vigencia de los derechos y deberes de los estudiantes, así como el fomento de una cultura de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

En ese sentido, acorde a los Lineamientos Educativos para Lima Metropolitana, que priorizan la Educación para la Ciudadanía y la participación estudiantil como estrategia del Bienestar de la Comunidad Educativa, se llevará a cabo el proceso de elección de representantes estudiantiles a nivel de UGEL y DRELM 2023, contando con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE.

Para tal fin, se traslada en el anexo la agenda para la elección de representantes estudiantiles programada para el 26 de abril del año en curso, la misma que se solicita difundir en los CEBA de su jurisdicción.

De haber alguna consulta, comunicarse con la especialista de Participación Estudiantil, Ana Sofía GONZALES RAMOS al teléfono 9822-80915.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO**

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica  
y Técnico Productiva

FIRMADO POR: RUBIO  
GUERRERO Richard Humberto  
FAU 20330611023 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 04/04/2023 14:24:01 -0500

RHRG/D.OGPEBTP  
LJML/C.ECBI  
ASGR/E.ECBI  
Adj: (60 folios)

Código : 040423209  
Clave : 2DC4

[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

Jr. Julián Arce N° 412  
Santa Catalina, La Victoria  
T: (01) 500 6177



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## Anexo

### AGENDA DEL PROCESO DE ELECCIONES

### HORARIO

<b>Recibimiento de estudiantes</b>	19:00 a 19:20 horas
<b>Saludo institucional</b>	19:20 a 19:30 horas
<b>Video de sensibilización con actividades desarrolladas por la UGEL (sobre bienestar o promoción de la convivencia escolar).</b>	19:30 a 19:40 horas
<b>Primer trabajo en plenaria: principales situaciones que fortalecen el bienestar socioemocional en los CEBA.</b>	19:40 a 20:10 horas
<b>Presentación de síntesis sobre las situaciones identificadas.</b>	20:10 a 20:20 horas
<b>Segundo trabajo en plenaria:</b> -Conformación de listas :06 estudiantes por lista. -Elaboración de propuesta con acciones que generen bienestar en la comunidad educativa. -Inscripción de candidaturas	20:20 a 20:40 horas
<b>Publicación de listas</b>	20:40 horas
<b>Tercer trabajo en plenaria: presentación de propuestas de trabajo por lista.</b>	20:40 a 21:10 horas
<b>Sorteo de miembros de mesa</b>	21:10 a 21:20 horas
<b>Break</b>	21:20 a 21:50 horas
<b>Elaboración del material de electoral</b>	21:20 a 21:50 horas impresión de material electoral
<b>Jornada electoral</b>	21:50 a 22:30 horas
<b>Publicación de resultados y proclamación</b>	22:30 a 22:40 horas

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27769, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.dob.pe/web/validador.xhtml>.